



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

AVISO DE CONVOCATORIA

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional (DISAN), en acatamiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el numeral 2.2.2.4 de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014, "Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional", invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (menor cuantía), que cumplan con todos los requisitos y estén interesados en participar en el proceso de Selección Abreviada **PN DISAN SA 022 2026** que tiene por objeto **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL AÉREO MEDICALIZADO PARA PACIENTES ADULTOS, PEDIÁTRICOS Y NEONATALES DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL TERRITORIO NACIONAL, INCLUYENDO EL TRANSPORTE TERRESTRE ASISTENCIAL DESDE EL AEROPUERTO DE DESTINO HASTA LA ENTREGA EFECTIVA DEL PACIENTE EN LA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) RECEPTORA.**

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las Veedurías ciudadanas para que realicen el control social correspondiente a los procesos que realice la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

De conformidad con lo establecido en el literal c) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, teniendo en cuenta que se pretende contratar la prestación de un servicio de salud.

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de contratación será el contenido en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, en las leyes civiles y comerciales y en las demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia y en el presente pliego de condiciones.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos de la presente invitación podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co en la plataforma de SECOP II.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento a lo establecido en los términos del título IV del capítulo 1 del Decreto 1082 de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Internacional o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano en los términos de los artículos 2.2.1.2.4.1.1, 2.2.1.2.4.1.2 y 2.2.1.2.4.1.3 del citado Decreto, se concluye que el presente proceso de contratación, teniendo en cuenta el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, se deja en claro que el presente proceso se encuentra cubierto por los siguientes acuerdos comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO
	México	SI	SI	SI	NO
	Perú	SI	SI	SI	NO
Canadá		SI	SI	SI	NO
Chile		SI	SI	SI	NO
Corea		SI	SI	SI	NO
Costa Rica		SI	SI	SI	NO
Estados Unidos		SI	SI	SI	NO
Estados AELC		SI	SI	SI	NO
México		SI	SI	NO	SI
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	N/A	NO	SI
Unión Europea		SI	SI	SI	NO
Israel		SI	SI	SI	NO
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SI	NO
Comunidad Andina		SI	SI	NO	SI



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 2 de 5

PLAZO DE EJECUCIÓN

El desarrollo de la ejecución del contrato que se suscriba como resultado de la definición del proceso de contratación, el CONTRATISTA cuenta con un plazo de ejecución desde la carta de inicio hasta el 30 de septiembre de 2027 o hasta agotar el presupuesto, una vez se expida la carta de inicio y ejecución por parte de la Dirección de Sanidad.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación corresponde a la suma de **QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$566.632.941,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, Certificados de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 82326 y QUIPU No. 605 expedidos el 16 de octubre de 2026 por el Jefe de Presupuesto de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional (E), distribuido de la siguiente manera:

Vigencia 2026.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO IVA
1	A-02-02-02-006-04	DISAN-ARASI	TRASLADO AEREO MEDICALIZADO	16	1	\$ 185.000.000,00	\$ 185.000.000,00
VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO IVA							\$ 185.000.000,00

Vigencia 2027.

Autorización de vigencia futura realizada mediante comunicación GS-2026-093665-DISAN, del 13 de octubre de 2026 por valor de 52.79.956.848 en concordancia con la aprobación impartida por el ministerio de hacienda y crédito público, mediante oficio No. 2-2026—070557 del 08 de octubre de 2026.

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO IVA
1	A-02-02-02-006-04	DISAN-ARASI	TRASLADO AEREO MEDICALIZADO	16	1	\$ 400.000.000,00	\$ 381.632.941,00
VALOR TOTAL ESTIMADO EXCLUIDO IVA							\$ 381.632.941,00

El artículo 476 del Estatuto Tributario que a la fecha se encuentra vigente, indica:

"Artículo 476. Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas. Nota 1 Se exceptúan del impuesto a las ventas los siguientes servicios y los bienes relacionados a continuación: Los servicios médicos, odontológicos, hospitalarios, clínicos y de laboratorio, para la salud humana..." Acorde con este numeral la exclusión del IVA aplica a todos los servicios médicos y de salud humana.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el proceso de selección pueden participar personas naturales y jurídicas cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Podrán participar en el presente proceso de Selección Abreviada todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), que tenga dentro de su objeto social o actividad el objeto de este proceso que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo.

Las personas naturales o jurídicas que presten estos servicios deben estar inscritas en el registro que para el efecto lleve el Ministerio de Salud y Protección Social o quien haga sus veces.



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 3 de 5

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 Convocatorias limitadas a MIPYME y teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), no procede la convocatoria para limitar a MIPYME.

CRONOGRAMA

Publicación del aviso de convocatoria pública y del pliego borrador	Lugar: SECOP II Fecha: 19/10/2026 Hora: 19:00 horas
Publicación de estudios previos	Lugar: SECOP II Fecha: 19/10/2026 Hora: 19:00 horas
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	Los interesados podrán solicitar aclaraciones al proyecto de Pliego de Condiciones, <u>dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del SECOP II.</u> La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. <u>Las observaciones presentadas en un plazo posterior al mencionado se entenderán como no realizadas y no serán objeto de verificación y respuesta por parte de la Administración.</u> NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tomada en cuenta en este proceso de selección abreviada, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II. Lugar: SECOP II Fecha: 21/10/2026 Hora: 17:00 horas
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 22/10/2026 Hora: 19:00 horas
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	Lugar: SECOP II Fecha: 23/10/2026 Hora: 19:00 horas
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	Lugar: SECOP II Fecha: 23/10/2026 Hora: 19:00 horas
Plazo para manifestación de interés en participar	Lugar: SECOP II Fecha: 26/10/2026 Hora: 17:00 horas
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del Pliego de Condiciones, dichas solicitudes deberán formularse a través de la plataforma SECOP II. b. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso. c. Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, se publicarán en la plataforma SECOP II (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta.



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 4 de 5

	NOTA: No se absolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o en forma personal. Sólo será tenida en cuenta en este proceso de selección abreviada, la información recibida a través del Sistema Electrónico SECOP II. Lugar: SECOP II Fecha: 27/10/2026 Hora: 17:00 horas
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	Lugar: SECOP II Fecha: 29/10/2026 Hora: 19:00 horas
Plazo máximo para expedir adendas	Lugar: SECOP II Fecha: 29/10/2026 Hora: 19:00 horas
Presentación de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 30/10/2026 Hora: 19:00 horas
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	Lugar: SECOP II Fecha: 30/10/2026 Hora: 19:05 horas
Informe de presentación de Ofertas	Lugar: SECOP II Fecha: 30/10/2026 Hora: 19:10 horas
Publicación del informe de verificación o evaluación	La verificación, evaluación y publicación del informe de evaluación de las propuestas se efectuará: Nota: Una vez se publique el informe de evaluación inicial de las ofertas, se dará publicidad a las ofertas presentadas. Lugar: SECOP II Fecha: 06/11/2026 Hora: 19:00 horas
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y subsanación requisitos	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de las evaluaciones. Lugar: SECOP II Fecha: 11/11/2026 Hora: 19:00 horas
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o Declaratoria de Desierto	Lugar: SECOP II Fecha: 13/11/2026 Hora: 19:00 horas
Firma del Contrato	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación del contrato. Lugar: SECOP II Fecha: 18/11/2026 Hora: 19:00 horas
Entrega de la garantía única de cumplimiento y/o expedición registro presupuestal de compromiso	Lugar: SECOP II Fecha: 23/11/2026 Hora: 19:00 horas
Aprobación de la garantía única de cumplimiento y/o registro presupuestal de compromiso e inicio de ejecución del contrato	Lugar: SECOP II Fecha: 24/11/2026 Hora: 19:00 horas

NOTA 1: Los interesados podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones, máximo hasta la fecha y hora establecida en la plataforma SECOP II, dichas solicitudes deberán formularse en **Formato Word**, UNICAMENTE a través de la plataforma del SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formaran parte de los documentos del proceso.



AVISO DE CONVOCATORIA

Página 5 de 5

Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal: www.colombiacompra.gov.co y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso la DISAN generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello.

NOTA 2: La DISAN podrá expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

NOTA 3: En caso de existir indisponibilidad de la plataforma del SECOP II al presentar la oferta, se deben seguir las instrucciones establecidas en la "**Protocolo de indisponibilidad SECOP II**" expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente; el correo de la Dirección de Sanidad al cual puede notificar la indisponibilidad es disan.gruco@policia.gov.co.

NOTA 4: En caso de llegar a presentar oferta por correo electrónico, previo cumplimiento de los requisitos enunciados por indisponibilidad de la plataforma del SECOP II, se debe verificar que la capacidad de los archivos no sobre pase la permitida en el correo de la Dirección de Sanidad, por tanto, el envío de la oferta será responsabilidad únicamente del proponente.

4.1. PRESENTACION DE MANIFESTACION DE INTERÉS.

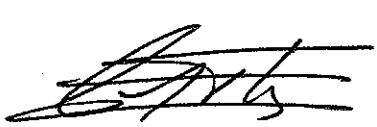
Los interesados en presentar oferta para el presente proceso deberán presentar manifestación de interés a través de la plataforma SECOP II, dentro del término establecido para tal fin. NO SERÁ REALIZADO SORTEO.

Cuando la manifestación de interés en participar sea presentada por un proponente plural, la conformación de dicho proponente deberá coincidir con la del proponente plural que presente la oferta.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS

Para el presente proceso de convoca a todas las Veedurías Ciudadanas establecidas, de conformidad con el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, para que desarrollen su actividad durante la etapa pre – contractual y post – contractual del presente proceso de contratación haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional para buscar la eficiencia institucional y probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

Se publica el presente aviso el **19 OCT 2016**, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.


Coronel CARLOS ALIRIO FUENTES DURÁN
Director de Sanidad Policía Nacional (E)

Proyectó: CPS.YULIANA VALENTINA MARTINEZ
Responsable Estudios Previos Contratos DISAN
Revisó: MY. MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYÁN
Jefe Grupo de Contratos DISAN (E)
Revisó: TC. JHON JAIRO ORTIZ ALVARADO
Jefe Área Logística y Financiera DISAN
Revisó: MY. PAOLA CÁRDENAS BERMÚDEZ
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos DISAN

Calle 44 No. 50-51 Primer Piso.
Teléfonos: 5804400 Ext 7484
disan.gruco@policia.gov.co

11/11/11

11/11/11